



Sesion ordinaria del dia 11 de Julio de 1889

En la villa de San Javier a principios de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en esta sala las Comisiones los señores de Ayuntamiento que se expresan al margen, bajo la presidencia de D. Luis Martinez Fernandez, Alcalde Constitucional, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica a las diez principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. Seguida se procedio a la lectura de los Boletines y demas ordenes recibidas desde la anterior recordandose el cumplimiento de las que aun lo estubiesen.

L. Fuentes

Aprobacion del pres
dipon de ecobulaz fern
trava
rales.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de haberse recibido aprobado por la superioridad el pasaporte de ecobulaz fernandez, acordandose se archive y se proceda a la cobranza del impuesto con actividad.

Alcohol.

El Secretario que suscribe por orden del Sr. Presidente dio lectura a la nueva ley de 21 de Junio ultimo sobre los alcoholos y Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto de consumos de igual fecha; la Corporacion de unanimidad acuerda se cumpla en su todo conforme a lo legislado, teniendo muy presente en la ejecucion de los trabajos que han de practicarse las prevenciones legales contenidas en dicho documento.

Una habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion el Sr. Presidente la levanto, celebrandose la presente acta que firman los señores presentes que saben, de que como Secretario autentico.



Luis Martinez Fernandez

José Valcarlos

Pascual Sanchez

Manuel Conesa

Mariano Garcia

Joaquín Fernandez

Demetrio Gimenez

